Resp. Prov 700/1168(911)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : **Nº 700/ 0647 /2012.**

REF. : **Carta de Empresa RRSIngeniería S.A.**

MAT. : **Solicita aprobación de plano Proyecto de Señalización y Demarcación.**

Cerrillos, Septiembre 10 de 2012.

A : **SR. RAMÓN RIQUELME SALAZAR**
RRSINGENIERÍA S.A.

DE : **SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA**
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 28 de Agosto del 2012, informo lo siguiente:

1. *Esta Dirección de Tránsito, aprueba el plano de señalización y demarcación vial correspondiente a proyecto loteo "Portal Oeste VII".*

2. *No obstante lo anterior esta Dirección se reserva el derecho de hacer las observaciones al momento de la recepción final.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/JMFP/chs

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Depto. Ingeniería
Dirección de Tránsito
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO Nº 700/107/2012

Señores
RRSINGENIERÍA S.A.
Presente

En Cerrillos, a 10 días del mes de Septiembre del año dos mil doce, el ***Director de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe del Depto. de Ingeniería, aprobó plano de Señalización y Demarcación Vial, correspondiente a proyecto denominado "Loteo Portal Oeste VII".*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en Art. 12º de la Ordenanza Nº 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Alicia Fontecilla Aravena
Director(s) de Tránsito y Transporte Público

AFA/JMFP/*asb

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería
Dirección de Tránsito